

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de ayuntamientos en riesgo financiero que tiene previsto el Gobierno destinar una ayuda a través del Fondo de Financiación para las Entidades Locales, desglosado por Comunidades y por provincias e indicando la ayuda que recibirán?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de febrero de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-75/Adm. Públicas/api/14